INSTRUCCIONES:

— Los espacios recuadrados en trazo grueso ☐☐ se dejarán en blanco.

— Los espacios sin recuadrar |_|_|_|_|_|_|_| se rellenarán colocando una letra en cada separación con mayúsculas y letra de imprenta.

— Los espacios de puntos se rellenarán con letras de imprenta.

— En los apartados con círculos ○ se marcará con un aspa el que corresponda.

— Cuadro |a| —solamente se rellenará por los solicitantes que estén inscritos en Matrícula Naval, se anotará el año de alistamiento, el nombre de la Comandancia o Ayudantía y el número de alistamiento.

5. Las partículas que preceden al primer apellido se escribirán a continuación del nombre.
6. Las partículas que preceden al segundo apellido se escribirán a continuación del primero.

Ejemplo:
1.º MAZA Y
2.º GONZALEZ
3.º JOSE DE LA

21. Los estudiantes detallarán los estudios que realizan y el idioma con el sí donde corresponda.

23. En el permiso de conducir se indicará el tipo de carnet: A1, A2, B, C, D, E.

25 y 26. Sólo se rellenará el Grupo Sanguíneo y el Factor RH si figura en el Carnet de Identidad; si el RH es positivo, se anotará un 1; si es negativo, un 2.

— Cuadro |b| —solamente se rellenará por los solicitantes que estén en filas en la Armada. Se anotará la fecha de ingreso, el llamamiento y año de incorporación y, si procede, del reclutamiento de voluntarios u obligatorios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4442 *ORDEN de 14 de enero de 1982 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la Adjuntía de «Petrología de rocas endógenas» (Facultad de Ciencias) de la Univerisdad de Barcelona-Autónoma.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 13 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio), se covocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Petrología de rocas endógenas» (Facultad de Ciencias), de la Universidad de Barcelona-Autónoma, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación que quedará constituida de la siguiente forma.

Presidente titular: Excelentísimo señor don Raimundo Martel San Gil.

Vocales titulares:

Don Alfredo San Miguel Arribas, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Manuel Julibert Casagualda, Catedrático de la Universidad de Barcelona-Autónoma; don Luis Carlos García de Figuerola, Catedrático de la Universidad de Salamanca: don Antonio Cendrero Uceda, Catedrático de la Universidad de Santander.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Modesto Montoto San Miguel.

Vocales suplentes:

Don José María Fuster Casas, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense; don José Luis Brianso Penalva, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma; don José Fontboté Mussolas, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Emiliano de Aguirre Enríquez, Doctor en Ciencias e Investigador del C. S. I. C.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 14 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4443 *ORDEN de 1 de febrero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXVIII, «Alimentación animal», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XXVIII, «Alimentación animal», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, que fue convocada por Orden de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1981), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Ignacio Cubero Salmerón.

Vocales:

Don Juan Francisco Gálvez Morros, don Julio M. Fernández Carmona, don Joaquín Miranda de Onís y don Gerardo Caja López, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y tercero, y de la Universidad Politécnica de Valencia, el segundo y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Guardiola Bárcena.

Vocales suplentes:

Don César Gómez Campo, don Marcos Rico Gutiérrez, don José V Maroto Borrego y don Manuel Tena Aldave, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y el segundo; de la Universidad Politécnica de Valencia, el tercero, y de la Universidad de Córdoba, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 1 de febrero de 1982.—P. D., el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4444 *ORDEN de 2 de febrero de 1982 por la que se propone para la plaza de Profesor agregado de «Farmacología (Farmacología experimental)», en turno restringido, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid a don José Luis González Martínez-Zárate.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología